

Ingreso	:
Fecha	:
Consultor	:

## SOLICITUD DE AMPLIACION DE GIRO DE PERMISO

SE SOLICITA AMPLIACION DE GIRO DEL ROL DE PERMISO QUE SE INDICA: 1.- INDIVIDUALIZACION DEL CLIENTE NOMBRE Y APELLIDOS CEDULA DE IDENTIDAD DOMICILIO PARTICULAR TELEFONO PATICULAR CORREO ELECTRONICO 2.- INFORMACION DEL PERMISO  $\checkmark$ **ROL DEL PERMISO GIRO DEL PERMISO** UBICACIÓN DEL PERMISO FIRMA DEL SOLICITANTE 3.- ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ADJUNTAR ✓ √ Fotocopia del último Permiso cancelado. Resolución Sanitaria Servicio de Salud (Quinta 231, Viña Del M). Se informa por escrito, cuando debe realizar el trámite. \_Declaración Jurada Notarial de Procedencia de Mercaderías. (Giro Frutas y Verduras – ver glosa al dorso del formulario). \_Certificado de Residencia, original y vigente (Junta de Vecinos del sector o Declaración Jurada Notarial).

(Presentar solo si requiere modificar el registro de su permiso precario).



1.	DECLARACION NOTARIAL DE PROCEDENCIA DE MERCADERIAS PARA SOLICITUDES DE PERMISOS ESTACIONADOS, FERIAS LIBRES Y AMBULANTES EN CERROS DE LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR; PARA VENTA DE "FRUTAS Y VERDURAS" DEBE SEÑALAR LA SIGUIENTE GLOSA:
	"Por medio del presente declaro que la procedencia de los productos que se comercializan en: "Indicar tipo
	de Permiso", tienen origen en "indicar proveedor (es)", hecho que acreditaré con: Boletas, Facturas o
	Guías de Despacho, las que tendré a disposición de los organismos fiscalizadores pertinentes: Carabineros
	de Chile, Servicio de Salud, S.I.I., S.A.G, SERNAC, e Inspectores Municipales.
	Me comprometo a entregar un primer documento dentro del plazo de 2 (dos) semanas de emitido el primer Permiso Municipal, correspondiente.
	Lo declarado para dar cumplimiento a los Decretos Alcaldicios Ns° 5938 y 8706/2017 "Ordenanza Loca
	Sobre Comercio en la Vía Pública, para la Comuna de Viña Del Mar"
2.	TOMA DE CONOCIMIENTO: Se toma conocimiento de restricciones informadas:   FIRMA DEL SOLICITANTE